

## ENTREVISTA

## Delitos contra la propiedad: implicaciones políticas y etnográficas



**Xavier Andrade,**  
Profesor - investigador  
FLACSO sede Ecuador

### ¿Cuáles son las implicaciones de un elevado índice de delitos contra la propiedad en el país?

Los delitos contra la propiedad son una forma específica de actividad delictiva que, dada su apelación directa a los individuos y sus pertenencias, los hace susceptibles de manipulación política en coyunturas dadas. En la Venezuela contemporánea, por ejemplo, atravesada por una situación política conflictiva, el problema de la "seguridad ciudadana" —la etiqueta con la cual se nombran los hechos para darle el carácter fenoménico— lidera las preocupaciones de la mayoría de los votantes sistemáticamente durante los últimos dos o tres años; mientras que en el Ecuador, bajo circunstancias políticas aproximadas, se atestigua esta situación ahora mismo, con particular fuerza durante las últimas semanas en Guayaquil y Quito, pero con diferentes matices. Este mismo tema ha servido para articular agencias reivindicativas que se originan en el tema de la delincuencia pero que termina gradualmente adquiriendo dimensiones y agendas políticas con contenidos que se apartan de las demandas percibidas de la población sobre el tema delincencial.

### ¿Cómo se interpreta este fenómeno desde una mirada antropológica?

Ficción versus realidad es una falsa dicotomía interpretativa. Ni las teorías de la manipulación de la percepción, ni las de la evidencia pura de los datos cuantitativos del crimen sirven para situar antropológicamente el problema. Si los medios masivos son las fuentes privilegiadas para pensar —analítica o políticamente— el tema de los delitos contra la propiedad privada, requerimos una estancia metodológica para estudiarlos eficientemente so pena de terminar recreando posiciones simplistas que, a su vez, permitan alimentar agendas políticas de acuerdo a intereses coyunturales. La alternativa es atender al proceso

material de la producción de noticias sobre delincuencia y violencia.

### ¿Con qué herramienta metodológica deberían trabajar los reporteros, al momento de informar sobre materia delictiva?

El acercarse etnográficamente a las narrativas periodísticas sobre el crimen y la inseguridad brinda la posibilidad de vincular los discursos sobre estos temas directamente a las personas, los procesos y potencialmente a las experiencias traumáticas que producen tales narrativas. Hay un beneficio doble en este tipo de mirada sobre el crimen: (i) se extiende la perspectiva hacia un campo más amplio de producción cultural, que incluye la realización de crímenes y las fuentes de dónde se construyen sus explicaciones; y, (ii) se puede llegar a una comprensión más íntima de las emociones y las experiencias que constituyen este campo. Solamente así, es posible iluminar las formas

en que los eventos macabros son narrados y, a su vez, explicar cómo tales narrativas se convierten en cuestiones de sentido común, pues naturalizan el miedo y legitiman la construcción de ciertos estigmas frente a determinados segmentos poblacionales.

En suma, moverse por detrás de los datos supone atender a la producción material de los mismos y dirigir una mirada etnográfica a los procesos sociales a través de los cuales las narrativas periodísticas son construidas para enmarcar los hechos delincuenciales y la violencia en general. Las personas, las prácticas, las creencias, las instituciones y las formas simbólicas que reproducen las historias de crímenes deberían ser, por lo tanto, estudiadas integralmente puesto que no hay delincuencia pura sin una narrativa que la enmarque, sin condicionamientos materiales específicos, y sin un contexto social particular a la cual responda.

*Moverse por detrás de los datos supone, atender a la producción material de los mismos y dirigir una mirada etnográfica a los procesos sociales a través de los cuales, las narrativas periodísticas son construidas para enmarcar los hechos delincuenciales y la violencia en general.*

